



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00386797- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Secretaria de Investigación, Dra. Liliana Córdoba, referido al pedido de Aval Académico a la presentación efectuada por la Prof. Graciela Santiago, quien forma parte de la organización del Seminario denominado "A más de dos décadas de la reforma del Estado en Córdoba: nuevas claves teóricas y problematizaciones para analizar la estaticidad contemporánea"; y

CONSIDERANDO:

Que se agregan a las actuaciones nota presentada por la Prof. Santiago, conjuntamente con el formulario en el que detallan las características de la actividad que se llevará a cabo entre los meses de junio y noviembre del corriente año en modalidad mixta de realización.

Que la actividad académica es co-organizada por la Maestría en Administración Pública del IIFAP y el Proyecto de Investigación CONSOLIDAR de SECyT. Dirigido por el Mgter. Javier Moreira Slepoy. La misma está destinada a equipos de investigación, estudiantes y graduados de la Maestría en Administración Pública y público interesado en las temáticas presentadas.

Que lo solicitado fue tratado y aprobado sobre tablas en sesión del HCD de la FCS en el día de la fecha.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1º: Otorgar el Aval Académico de la Facultad a la presentación efectuada por la Prof. Graciela Santiago, quien forma parte de la organización del Seminario denominado "A más de dos décadas de la reforma del Estado en Córdoba: nuevas claves teóricas y problematizaciones para analizar la estaticidad contemporánea"

Art. 2º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Publicar. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

